

DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

MEMORANDO
DCC-523-2024

PARA: **GRACIELA PALACIOS**
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: **JUAN CARLOS MONTERREY**
Director de Cambio Climático

ASUNTO: Seguimiento EIA- CAT II/ Residencial Embassy Forest

FECHA: 31 de julio 2024



En Atención al **MEMORANDO DEEIA-0447-2307-2024**, en el análisis y la revisión del Documento del Estudio de Impacto Ambiental CAT II “RESIDENCIAL EMBASSY FOREST”, a desarrollarse en el corregimiento de Ancón, distrito y Provincia de Panamá, por el promotor CONSIGA SOLUTIONS S.A. Según el Informe Técnico DCC-022-1-2024, compartimos las conclusiones de esta primera revisión de información aclaratoria:

Adaptación:

5.5.2.3 Análisis de Identificación de Peligros o Amenazas

- No tenemos observaciones adicionales, el promotor/consultor para próximos análisis de escenarios de cambio climático en los estudios de impacto ambiental, debe utilizar la última información generada por el Ministerio de Ambiente, que es de acceso público a través del siguiente enlace: <https://transparencia-climatica.miambiente.gob.pa/modulo-vrc/>

5.5.3 Análisis e Identificación de vulnerabilidad frente a amenazas por factores naturales y climáticos en el área de influencia

- No tenemos observaciones adicionales.

9.8 Plan para reducción de los efectos del cambio climático

- Sin observaciones

9.8.1 Plan de adaptación al cambio climático

- **Línea Base:** Sin observaciones
- **Descripción del Proyecto:** Sin observaciones



DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

- **Caracterización de los Impactos:** Sin observaciones.
- **Proponer las medidas de adaptación para minimizar, eliminar, reducir:** Sin observaciones
- **Plan de Monitoreo:** Sin observaciones

Mitigación:

4.4 Identificación de fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

- Colocar los gases de efecto invernadero (GEI) generados por fuente de emisión identificada.

9.8.2 Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI)

- Para garantizar una implementación efectiva y organizada de las medidas de mitigación, es esencial incluir un cronograma detallado que especifique los tiempos de ejecución de cada actividad. Este cronograma debe delinear claramente las fases de implementación y los plazos para cada acción, permitiendo así una planificación adecuada y el seguimiento del progreso del plan.

Para cualquiera consulta deberá contactar a la secretaría de la dirección para una cita virtual o al correo eiacambioclimatico@miambiente.gob.pa

Atentamente,

JCM/mp/fp/ga

